
*EL TEXTO INFINITO
TRADICIÓN Y REESCRITURA
EN LA EDAD MEDIA
Y EL RENACIMIENTO*



SALAMANCA
2014

EL TEXTO INFINITO

PUBLICACIONES DEL SEMYR

actas

8

Director

Pedro M. Cátedra

Coordinación de publicaciones

Eva Belén Carro Carbajal

CONSEJO CIENTÍFICO

Vicente Beltrán Pepió (Università degli Studi di Roma, La Sapienza)

Mercedes Blanco (Université Paris-Sorbonne)

Fernando Bouza (Universidad Complutense)

Juan Carlos Conde (Magdalen College, University of Oxford)

Inés Fernández-Ordóñez (UAM & Real Academia Española)

Juan Gil (Real Academia Española)

Antonio Gargano (Università degli Studi di Napoli Federico II)

Fernando Gómez Redondo (Universidad de Alcalá)

Víctor Infantes (Universidad Complutense)

María Luisa López-Vidriero Abelló (IHLL & Real Biblioteca)

José Antonio Pascual Rodríguez (Real Academia Española)

Jesús Rodríguez-Velasco (Columbia University)

Christoph Strosetzki (Westfälische Wilhelms-Universität, Münster)

Bernhard Teuber (Ludwig-Maximilian-Universität, Munich)

Forman también parte de oficio del Consejo Científico las personas que, en corriente mandato, integren el consejo directivo del Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas (Juan Miguel Valero Moreno,

Francisco Bautista Pérez, Bertha Gutiérrez Rodilla, Elena Llamas Pombo),

así como también quienes ostenten o hayan ostentado la presidencia de la

Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas:

Alberto Montaner Frutos (Universidad de Zaragoza)

Fernando Baños Vallejo (Universidad de Oviedo)

María José Vega Ramos (Universidad Autónoma de Barcelona)

EL TEXTO INFINITO
TRADICIÓN Y REESCRITURA
EN LA EDAD MEDIA
Y EL RENACIMIENTO

edición al cuidado de Cesc Esteve
con la colaboración de Marcela Londoño, Cristina Luna & Blanca Vizán
e índice onomástico de Iveta Nakládalová



SALAMANCA
Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas
Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas
MMXIV

La publicación de este volumen se ha realizado con financiación del Ministerio de Ciencia e Innovación (ref. FFI2011-15119E).

COMITÉ DE SELECCIÓN

José Aragiés (Universidad de Zaragoza)
Amaia Arizaleta (Université de Toulouse-Le Mirail)
Emilio Blanco (Universidad Rey Juan Carlos)
Francisco Bautista (Universidad de Salamanca)
Juan Carlos Conde (Oxford University)
Juan Miguel Valero (Universidad de Salamanca)
María José Vega (Universitat Autònoma de Barcelona)
Lara Vilà (Universitat de Girona)

© *la SEMYR* & *el SEMYR*

© *los autores*

Maquetación: Jásyer proyectos editoriales

Impresión: Nueva Graficesa, S.L.

I.S.B.N.: 978-84-941708-3-6

Depósito legal: S. 383-2014

TABLA

Presentación

[17-18]

PRIMERA PARTE
PONENCIAS PLENARIAS

VICENÇ BELTRAN

*Estribillos, villancicos y glosas en la poesía tradicional: intertextualidades
entre música y literatura*

[21-63]

ROGER CHARTIER

La mano del autor. Archivos, edición y crítica literaria

[65-81]

ANTONIO GARGANO

Reescrituras garcilasianas

[83-111]

MARÍA JESÚS LACARRA

Las reescrituras de los cuentos medievales en la imprenta

[113-149]

MARÍA DE LAS NIEVES MUÑIZ
 Muñiz *a descriptio puellae: tradición y reescritura*
 [151-189]

ROSA NAVARRO DURÁN
 Curial e Güelfa, «*mélange de gothique et de renaissance*»
 [191-225]

SEGUNDA PARTE
 COMUNICACIONES

RAFAEL ALEMANY FERRER
Las reescrituras de un franciscano islamizado: Anselm Turmeda
 [229-242]

ANA PATRÍCIA R. ALHO
Sistema hidráulico Superior na arquitectura gótica em Barcelona. Casos de Estudo
 [243-256]

ÁLVARO ALONSO
Poesía pastoril entre Encina y Garcilaso
 [257-270]

PEDRO ÁLVAREZ-CIFUENTES
*Sobre copia y reescritura: Las diferentes versiones de la Crónica do Imperador
 Beliandro*
 [271-284]

FILIPE ALVES MOREIRA
*Tradicón y reescritura: de la Crónica de Alfonso XI a la
 Crónica de Afonso IV*
 [285-297]

JOSÉ ARAGÜÉS ALDAZ

Los discípulos de Santiago: tradiciones, equívocos, fabulaciones (II)
[299-311]

CARMEN BENÍTEZ GUERRERO

La transmisión de la Crónica de Fernando IV: estado de la cuestión e hipótesis de trabajo
[313-325]

ALFONSO BOIX JOVANÍ

La aventura del toro en Peribáñez, ¿un ritual iniciático?
[327-339]

EVA BELÉN CARRO CARBAJAL

La Glosa peregrina de Luis de Aranda: tradición, intertextualidad y reescritura
[341-358]

MARÍA CASAS DEL ÁLAMO

Viola Animae: itinerario y particularidades tipográficas de una edición pinciana del siglo XVI
[359-368]

MARTÍN JOSÉ CIORDIA

Letras y humanidades en textos de Poggio Bracciolini
[369-380]

ANTONIO CONTRERAS MARTÍN

La versión catalana del Decameron (1429): algunas consideraciones sobre el jardín
[381-393]

ISABEL CORREIA

La corte, la clausura y la buena caballería: del Lancelot en prose al Palmeirim de Inglaterra
[395-407]

CECILIA A. CORTÉS ORTIZ

*El catálogo de sermones impresos novohispanos del siglo XVII de la
Biblioteca Nacional de México*

[409-424]

MARÍA DEL PILAR COUCEIRO

El paso del trasmundo en los Sonetos de Gutierre de Cetina

[425-440]

FRANCISCO CROSAS

Tradición y originalidad en la Historia de Troya de Ginés Pérez de Hita

[441-448]

MARÍA DÍEZ YÁÑEZ

*Las virtudes de la liberalidad, magnificencia y magnanimidad en la tradición
aristotélica en España a través de las traducciones al castellano del De Regimine
Principum de Egidio Romano*

[449-466]

CESC ESTEVE

*Reescriure i popularitzar la història al Renaixement. Les traduccions de Claude de
Seysel*

[467-478]

EDUARDO FERNÁNDEZ COUCEIRO

La recepción del Humanismo en Bohemia a través de los prólogos y las dedicatorias

[479-492]

NATALIA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

*La reescritura hagiográfica de motivos folclóricos: sobre el trasfondo edípico de la
leyenda de San Julian el Hospitalario en las versiones castellanas*

[493-509]

MANUEL FERREIRO

*Apostilas ao texto da cantiga Don Beeito, ome duro [B 1464, V 1074]
de Joan Airas de Santiago*

[511-527]

LEONARDO FUNES

Letras castellanas en tiempos de Fernando IV: esbozo de una historia literaria

[529-542]

LUIS GALVÁN

Ars longa, uita breuis: tiempo, retórica y política

[543-557]

FOLKE GERNERT

La textualización del saber quiromántico: la lectura de la mano en Lope de Vega

[559-575]

LUCÍA GÓMEZ FARIÑA

Atlas: la reescritura de un mito a través de los siglos

[577-590]

ALEJANDRO HIGASHI

*Pautas prosódicas de la variante editorial en la transmisión del
Cancionero de Romances*

[591-605]

JOSÉ HIGUERA

*La reescritura de la «philosophiam supernaturalem» en las ediciones lulianas de
Lefèvre d'Étaples: phantasia, ciencia y contemplación*

[607-621]

PABLO JUSTEL VICENTE

El motivo de la despedida en la épica medieval castellana

[623-637]

IOANNIS KIORIDIS

*Hermano reconoce a hermana: variantes del motivo en el romancero
y las baladas tradicionales griegas*

[639-653]

EVA LARA ALBEROLA

*¿Los delirios de una moribunda...? La conformación definitiva de la hechicera
celestinesca en el Testamento de Celestina, de Cristóbal Bravo*

[655-668]

ANA SOFIA LARANJINHA

*A matéria de Bretanha na Istoría de las bienandanças e fortunas de
Lope García de Salazar: modalidades e estratégias de reescrita*

[669-682]

MARCELA LONDOÑO

*La condena de la oración supersticiosa en el siglo XVI.
El ejemplo de San Cipriano*

[683-694]

ANA M^a MALDONADO CUNS

«Puesto ya el pie en el estribo» como excusa para López Maldonado et alii

[695-711]

CLARA MARÍAS MARTÍNEZ

*La vida cotidiana en las epístolas poéticas del Renacimiento:
tradición clásica y reescritura autobiográfica*

[713-730]

LLÚCIA MARTÍN PASCUAL

*Lecturas divergentes y correcciones de copistas en los manuscritos F y N
de las poesías de Ausiàs March*

[731-747]

NURIA MARTÍNEZ DE CASTILLA MUÑOZ
«Hacer libros no tiene fin». Los moriscos y su patrimonio manuscrito
[749-758]

MARÍA DEL ROSARIO MARTÍNEZ NAVARRO
*Reescritura anticortesana de la tradición bíblica y romancística
en Cristóbal de Castillejo*
[759-776]

MARTA MATERNI
*Reescritura y tradición sapiencial de un Speculum principis en cuaderna vía:
los castigos de Aristóteles en el Libro de Alexandre (cc. 51-84)*
[777-785]

LAURA MIER PÉREZ
Adulterio y comicidad en el teatro renacentista
[787-801]

RUTH MIGUEL FRANCO
El tratamiento de las citas en la parte gramatical del Catholicon de Juan Balbi
[803-816]

JOSÉ LUIS MONTIEL DOMÍNGUEZ
La impronta leonesa de la Crónica de veinte reyes
[817-830]

ISABEL MUGURUZA ROCA
*De alegorías y maravillas: reescritura, intertextualidad y auto-plagio
en la obra de Antonio de Torquemada*
[831-843]

SIMONA MUNARI
Vari gradi di riscrittura nei Colloqui di Erasmo
[845-858]

IVETA NAKLÁDALOVÁ

El árbol del conocimiento: la reescritura de los topoi gnoseológicos en la obra de Juan Amos Comenio

[859-872]

JOSÉ LUIS OCASAR

La atribución del Lazarillo a Arce de Otálora. Una perspectiva geneticista sobre los problemas de autoría

[873-888]

ALICIA OIFFER-BOMSEL

Fray Luis de Granada, traductor del Contemptus Mundi de Tomás de Kempis: de la noción de translatio a la reelaboración conceptual en la obra del humanista granadino

[889-903]

GEORGINA OLIVETTO

*«Si quid deterius a me perscriptum est, emendationis tuae baculo castigues».
Cartagena, Decembrio y la República de Platón*

[905-917]

MARÍA DEL PILAR PUIG-MARES

Pues de ti solo es mandar (figuras reales en autos del siglo XVI)

[919-934]

JOSÉ ANTONIO RAMOS ARTEAGA

Entradas teatrales en el contexto colonial: reinventiones sobre el modelo medieval

[935-945]

ROSA MARÍA RODRÍGUEZ PORTO

De tradiciones y traiciones: Alfonso X en los libros iluminados para los reyes de Castilla (1284-1369)

[947-962]

AMARANTA SAGUAR GARCÍA

Los libros sapienciales y Celestina: el caso paradigmático de Eclesiástico
[963-975]

SARA SÁNCHEZ BELLIDO

Inversión de tópicos en un diálogo renacentista: los Coloquios
de Baltasar de Collazos
[977-989]

PAULO SILVA PEREIRA

El Libro de Job y la cultura portuguesa de la Edad Media al Renacimiento:
traducción, tradición y transgresión
[991-1006]

MARIANA SVERLIJ

La razón y el absurdo: diálogos con la antigüedad en la obra de
Leon Battista Alberti
[1007-1017]

JUAN MIGUEL VALERO MORENO

Denis de Rougemont: La invención del amor
[1019-1045]

BLANCA VIZÁN RICO

La influencia de Savonarola en la «Devota exposición del Salmo Miserere mei
Deus» de Jorge de Montemayor
[1047-1062]

Índice onomástico

[1063-1089]

SEGUNDA PARTE
COMUNICACIONES

REESCRITURA Y TRADICIÓN SAPIENCIAL
DE UN *SPECULUM PRINCIPIS* EN CUADERNA VÍA:
LOS CASTIGOS DE ARISTÓTELES EN EL
LIBRO DE ALEXANDRE (cc. 51-84)

MARTA MATERNI
Università di Roma «La Sapienza»

DESPUÉS DE TRES AÑOS de exhaustiva lectura y relectura de las coplas del *Libro de Alexandre* —es decir, de los años dedicados a la elaboración de mi tesis, *Del peccato alessandrino. Realtà e limiti della maestria di un autore e di un personaggio*¹, el título del IV Congreso Internacional de la SEMYR me ha parecido una posible, excelente definición del método de trabajo del anónimo poeta castellano. Reconsiderar una vez más cada una de las secciones del *Libro de Alexandre* bajo la guía precisamente del principio de la reescritura y de la tradición textual significa, de hecho, añadir algunos hilos más (y a veces eliminar algunos fuera de lugar) en una «textura» que no parece nunca «saturada». En mi tesis he tratado de hacer un balance de la situación ante todo sobre las distintas *ekphrasis*. Hacer un balance no equivale a ofrecer respuestas: las incógnitas son todavía muchas y analizar el texto significa, sobre todo, plantear preguntas. Se quedaron fuera de este análisis algunas notas de trabajo, precisamente las relacionadas con la sección de los *castigos* de Aristóteles.

1. Materni (2013). Otra obra de conjunto es la de Arizaleta (2010).

En primer lugar, es necesario fijar las coordenadas del texto en su forma más concreta, aquella ligada a la tradición manuscrita. Aparte de los famosos manuscritos P y O, la sección de *castigos* se nos transmite de forma indirecta también en otra obra: *El Victorial* de Gutierre Díaz de Games (h. 1436), «biografía» en el sentido más amplio del término, dedicada a Don Pero Niño, conde de Buelna. La tradición manuscrita de esta última obra, a su vez, da lugar a tres fragmentos alejandrinos: el *Ga* (Biblioteca Nacional de Madrid, ms 17.648), el *Gb* (Biblioteca de la Real Academia de la Historia, ms 915.112) y el *Gc* (Biblioteca Menéndez Pelayo, ms. 328). Tenemos pues tres fragmentos, pero ellos presentan las mismas lecciones textuales, lo que nos permite hablar, haciéndolos converger, de un virtual fragmento γ .

Delante de nuestros ojos entonces tenemos: el manuscrito P, el manuscrito O y el fragmento γ . Tres testimonios, tres situaciones textuales diferentes: esto parece ser un rasgo «trágicamente» característico de la escritura alejandrina castellana, a la espera de hallar —¿«pía esperanza»?—, un tercer testimonio que pueda proporcionar algunas respuestas a las muchas preguntas que suscitan las coplas alejandrinas. En este caso, el problema que crea la comparación de los manuscritos no es una cuestión de variantes textuales, al menos de variantes textuales significativas, sino de variaciones en el orden y en la presencia de las coplas. Desde este punto de vista, de hecho, la estructura atomística de la *cuaderna vía*, en células independientes, parece facilitar enormemente las operaciones de alteración en el orden o eliminación de porciones de texto.

Tomando como referencia la versión «integrada» de los *castigos*, presente en cualquier edición crítica (la primera columna y la segunda cifra en las columnas siguientes), el siguiente esquema nos proporciona una visión general de la situación descrita anteriormente:

Edición crítica	ms. P	ms. O	fr. γ
51 <i>Introducción</i>	50/51	46/51	1/51
52	51/52	47/52	2/52
53 <i>Necesidad de consultarse con sus hombres</i>	52/53	48/53	3/53
54 <i>Guardarse de las mujeres</i>	53/54	49/54	4/54
55 <i>Guardarse del “vil omne”</i>	54/55	50/55	5/58
56	55/56	51/58	6/55
57	56/57	52/59	7/57
58 <i>En contra de la embriaguez y de la gula, y de los lisonjeros</i>	57/58	53/60	8/66
59 <i>Conducta en calidad de juez</i>	58/59	54/61	9/61
60 <i>Conducta conveniente hacia los vasallos</i>	59/60	55/67	10/73
61 <i>Utilización de hombres “viejos” en la batalla</i>	60/61	56/68	11/67
62 <i>Guardarse de la codicia y de la avaricia</i>	61/62	57/69	12/75
63	62/63	58/70	13/80
64	63/64	59/75	14/76
65 <i>Fortuna, “seso” y “esfuerzo”</i>	64/65	60/76	15/81
66 <i>Ser valientes en la batalla</i>	65/66	61/77	16/84
67	66/67	62/78	17/77
68 <i>Exhortar incesantemente a sus hombres</i>	67/68	63/66	18/82
69 <i>Aparecer confiados y audaces en la batalla frente a sus hombres</i>	68/69	64/62	
70 <i>y ganar fama eterna</i>	69/70	65/63	
71	70/71	66/64	
72	71/72	67/65	
73	72/73	68/74	
74	73/74	69/73	
75	74/75	70/79	
76 <i>Conducta del rey en la batalla: organización del ejército y tácticas de combate</i>	75/76	71/83	
77	76/77	72/84	
78	77/78		
79	78/79		
80	79/80		
81	80/81		
82 <i>División del botín entre los hombres y efectos positivos del deseo de ganar</i>	81/82		
83	82/83		
84 <i>Cómo detener la huida de los hombres</i>	83/84		

A la luz de esta estructura, los cambios no parecen afectar el resultado global, el estilo, el significado y el mensaje de este bloque de texto², razón por la cual asumiría sin reservas como texto de referencia sobre el que trabajar el que proporcionó la crítica, y su numeración.

2. La opinión de Lalomia (2002a y b) a este respecto es diferente.

Así, a partir de la c. 51, Aristóteles, que acaba de escuchar con gran satisfacción a su discípulo enumerar sus muchos conocimientos, su *clerecía*³, toma la palabra y le «revela» los secretos de la *caballería*. Esta duplicidad, a menudo contradictoria, de la figura de Alejandro Magno, *clérigo* y *caballero* y, al mismo tiempo, *clérigo* más allá de los límites que un *caballero* sabe respetar, se materializa en el texto castellano en una «duplicidad» también narrativa: dos bloques de texto, autónomos (en particular el de los *castigos*), que siguen uno al otro, y que representan ambos una ampliación sustancial no sólo en comparación con el texto original de la fuente (la *Alexandreis*), sino también con respecto a los otros textos alejandrinos no castellanos⁴.

La duplicidad se confirma, más allá de la estructura, en las palabras con que Aristóteles comienza su discurso (c. 52):

Fijo eres de rey, tú has grant clerecía,
 en ti veo aguçia qual pora mí querría;
 de pequeño demuestras muy grant caballería;
 de quantos oy viven tú as gran mejoría⁵.

En esta copla 52, además de la *grant clerecía/ grant caballería*, quiero destacar un tercer elemento en mi opinión importante: la afirmación «Fijo eres de rey». La inserción voluntaria, por parte del anónimo, del detalle del nacimiento adulterino de Alejandro, que no está en la *Alexandreis*—y con respecto al cual la frase pronunciada por Nettanabo moribundo, «Fijo—dixo su padre— Dios te dexé bevir», no deja muchas dudas— es uno de los elementos, por supuesto no es el único, que resultan sorprendentes y discordantes en el marco de una lectura «política» del *Libro*, interpretado como un monumento a la gloria y la memoria de un soberano castellano, con toda probabilidad Fernando III. Esta disonancia resulta más evidente si se tiene en cuenta que la misma época fernandina pintó al rey ideal en el prólogo del *Libro de los doce Sabios* en estos términos:

Y después vienen las virtudes que todo rey o regidor de reino debe haber en sí, y que tal debe de ser, y que a todo regidor de reino *cumple de él ser de la sangre y señorío real*, y que sea fuerte y poderoso y esforzado,

3. Materni (2012).

4. Gaullier-Bougassas (2002).

5. Las citas hacen referencia a la edición *Alexandre* (2010).

y sabio y envido, y casto, y temprado y sañudo, largo y escaso, amigo y enemigo, piadoso u cruel, amador de justicia y de poca codicia y de buena audiencia a las gentes.

Cabe destacar, además, que en el *Libro de los Doce Sabios* un capítulo entero está precisamente dedicado al problema de la «limpieza de sangre» real.

Pero ahora vamos a hablar de la cuestión de la escritura y reescritura. Como he señalado, el comportamiento del poeta frente a esta sección de texto es similar al encontrado en otros muchos lugares que tienen una virtual «autonomía», *in primis* las numerosas *ekphrasis*. La *Alexandreis* de Gautier de Châtillon proporciona una especie de entramado de organización textual del discurso narrativo, algunos puntos de anclaje mediante los que el poeta vierte y dispone materiales externos y ajenos. Tenemos así las largas *ekphrasis* de estilo *romanesque*, el extenso lapidario que el autor «ancla» a una simple mención de la existencia de piedras preciosas y mágicas en Babilonia (otro bloque de texto que requeriría una larga exégesis) y los *castigos* de Aristóteles que amplían significativamente los versos latinos. *Romans*, lapidarios, *castigos*: el *Libro de Alexandre* parece funcionar como un colector de géneros, los géneros en boga en la Castilla y la Europa de la primera mitad del siglo XIII. Una especie de esponja literaria.

Así, una vez verificado que los vv. 82-138 del primer libro de la *Alexandreis*, que proporcionan el trampolín para el poeta, no son suficientes para dar cuenta de las coplas castellanas, y verificada también la tendencia del poeta a escoger «científicamente» el género literario que mejor se adapta al tema a tratar, parece oportuno dirigir nuestra atención al mundo del *speculum principis*.

Ahora bien, es necesario definir el campo para hacer comparaciones correctas. En primer lugar, desde un punto de vista cronológico. Estamos en la primera mitad del siglo XIII: aprovechando los ejemplares estudios de Haro Cortés y de Bizzarri⁶, podemos definir un *corpus* textual, basado en la fecha, que incluye el ya mencionado *Libro de los Doce Sabios* (iniciado en torno a 1237 y terminado en los años cincuenta), el *Libro de los buenos proverbios*, *Poridat de Poridades* y tal vez *Bocados de oro*.

6. Haro Cortés (1995, 1996 y 2003), Bizzarri & Rucquoi (2005) y la edición de Bizzarri de *Secreto de los secretos*, *Poridat de poridades* (2012).

Sin embargo, si la misma definición de *speculum principis* merece una discusión más amplia acerca de su validez y de sus características⁷, en territorio ibérico este debate tiende a duplicarse debido a que en los espejos de príncipes –que, en general, podríamos definir como textos dirigidos a adoctrinar a los individuos destinados al poder, primero soberanos, pero también la alta nobleza–, en el caso hispánico, se unen y se mezclan dos tradiciones diferentes: la del este y la del oeste. La primera es la tradición, bien ejemplificada en el *Libro de los buenos proverbios*, de las colecciones de sentencias, esencialmente moralizantes (estos textos podrían considerarse más «existenciales»), pronunciadas por algunos sabios y filósofos de la antigüedad, anónimos o renombrados, convocados para la ocasión. La tradición occidental, que todavía se mezcla con la primera en el *Libro de los doce sabios* (el título ya es indicativo en este sentido) y se realiza plenamente más tarde con los *Castigos del rey Don Sancho IV*, por el contrario, está formada por pragmáticos tratados sobre el arte de gobernar y de la guerra⁸.

Si tomamos en cuenta esta distinción, resulta que, paradójicamente, el «orientalísimo» *Secretum secretorum* (oriental al menos en cuanto a su origen, pero sabemos que la historia en Europa es muy complicada)⁹ se encuentra a medio camino entre las dos tradiciones, de manera similar y al mismo tiempo diferente de la del *Libro de los doce sabios*, mezclándose con otros componentes que se podrían definir como helenístico-alejandrinos y que (pensamos en su sección fisiognómica) tienen que ver con una pseudo-ciencia.

Una rápida mirada a las coplas alejandrinas hace evidente un hecho: el poeta permanece en la tradición de la fuente latina y, a pesar de la época y del contexto, al buscar materiales complementarios, no se desvía de ella: no hay nada de oriental, ningún sabio que «sentencia», no hay moralizaciones; diría, al contrario, que, con su pragmatismo extremo y mucho más cínico que el de la fuente, el poeta configura el primer *speculum* en lengua castellana de marcado carácter occidental. Por lo tanto, al buscar comparaciones textuales posibles, nuestro *corpus* se reduce aún más: el *Libro de los doce sabios* y *Poridat de poridades*.

7. Jónsson Einar (2000).

8. Bizzarri & Rucquoi (2005).

9. Grignaschi (1980).

Con *Poridat* la relación es compleja: los dos textos comparten el famoso lapidario, presencia característica de esta sola versión de *Secretum secretorum*, ausente en el original. El lapidario aparece en forma extensa en el *Alexandre* y abreviada en *Poridat*. El análisis detallado de este problemático bloque textual supera el contexto actual de discusión. Sin embargo, me referiré a él muy brevemente, dado que vincula los dos textos, y dada la extrema peculiaridad del lapidario alejandrino, para el que no he encontrado un correspondiente. Existen dos posibilidades: o *Poridat* deriva su lapidario del *Alexandre*, y así es con certeza posterior; o ambos textos toman el fragmento independientemente de un tercer texto, que por fuerza contendría referencias a Alejandro, Aristóteles y a los consejos (véase, por analogía, las secciones fisiognómicas y médicas en el *Secretum secretorum*); en este supuesto, resulta más problemático establecer la cronología de los dos textos, así como los ecos que puedan darse entre ellos.

En este punto, hay otro elemento que nos socorre: el *Libro de los doce sabios*, que en este momento resulta ser el último candidato, nos da una respuesta incluso cuando algún elemento podría sugerir la idea de una proximidad del *Alexandre* y de *Poridat*. Me refiero en particular al precepto de la copla 60 de comer en común con sus vasallos para fortalecer el vínculo del soberano con ellos y que está presente en *Poridat* pero también, y tal vez con una formulación más adecuada, en el *Libro de los doce*:

LdA 60: Fijo, a tus vassallos non les seas irado,

nunca comas sin ellos en lugar apartado

Doze xi: Compañero debe ser el rey o regidor del reino con la sus
compañas en les

hacer muchas honras y gasjadores y haber placer con ellos
cuando cumpliere, y en las guerras y batallas comer y beber
de compañía.

Poridat 2: Al., non dexedes algunas vezes en el anno dos o tres que coman
conuusco uestros priuados e uestros rricos omnes e que ayan
conuusco solaz

Hay otros numerosos ejemplos de esta relación en el cuadro comparativo incluido al final de esta contribución.

Hay un elemento muy curioso, y sin correspondencia tampoco en el *Libro de los doce*, que cuestiona la proximidad de *Poridat* a la fuente. Si el Aristóteles alejandrino invita a su alumno a utilizar en la batalla a los viejos

porque dan *firmes consejos* (c. 61), el Aristóteles de *Poridat*, en el capítulo 4, le recomienda:

E non tomedes conseio de omne uieio que assi como enflaqueçe el cuerpo, assy enflaqueçe el seso.

Es una recomendación involuntariamente irónica si se tiene en cuenta que Aristóteles es, precisamente, un anciano que pone por escrito sus consejos porque no puede acompañar a su discípulo en el campo de batalla.

En conclusión: lo que he presentado aquí son esencialmente resultados provisionales recogidos en notas de trabajo. No era mi intención declarar una dependencia directa entre el *Libro de Alexandre* y el *Libro de los doce sabios*, que, sabemos, tiene una larga y compleja gestación. Para conducir la investigación a resultados más sólidos y concluyentes, es preciso conocer la historia de los materiales textuales que conforman el *Libro de los doce sabios*. No obstante, me parece que una pista está abierta, y es una pista en la que, en términos generales, las piezas del *puzzle* encajan entre sí, y estas son principalmente los materiales occidentales, materiales que circulan en época pre-fernandina y fernandina, es decir, en una porción cronológica que coincide con la más acreditada para la composición de nuestro *Libro*. Ahora comienza el trabajo.

*Libro de Alexandre**Alexandreis, Libro de los doze sabios,
Poridat de las poridades*

51a Començó Aristóteles com'omne bien
letrado:

b «Fijo» —díxol—, «a buena edat sodes llegado;
c por seyer omne bueno tú lo as
aguisado,

d si llevarlo quieres como as compeçado.

52a Fijo eres de rey, tú has grant clereçía,
b en ti veo aguçia qual pora mí querría;
c de pequeño demuestras muy grant caballería
d de quantos oy viven tú as gran mejoría».

53a Siempre fes con consejo quanto de fer
ovieres;

b fabla con tus vassallos quanto que fer
quisieres;

c serante más leales si assí lo fizieres;

53abc/*cfr. Doze, XXXVI*: No desprecies el consejo de los simples, y sobre gran cosa, o a que se requiera juicio, ayunta a los grandes y a los pequeños, y tendrás en que escoger. Que muchas veces envía Dios su gracia en personas que non se podría pensar, y los consejos son gracia de Dios, y no leyes escritas. Aunque el fundamento de cada cosa sea buena razón, tan aína y más es dotada a los simples como a los letrados, a los chicos como a los grandes poderosos. Y recibe todos los dichos de los que vinieren a ti, que mientras más echan en el saco, más aína se finche.

Poridat, cap. 4: Al., non fagades cosa pequeña nin grande a menos de uuestro aguazil, que los antiguos dizen que en demandar omne consejo cabeza es de la cordura.

53d sobre todo te guarda de amor de mugeres.

54a Desde se vuelve omne con ellas una vez
b siempre más va arriedro e más pierde su prez;

c puede perder su alma, ca Dios lo aborrez';
d pued'en grant ocasión caer tost'e rafez.

53d-54/*Alexandreis 164-170*: Cetera quid moneam? Sed non te emolliat intus / Prodigia luxuries, nec fortia pectora frangat / Mentis morbus amor, latebris et murmure gaudens. / Si Bacho Venerique uacas, qui cetera subdis, / Sub iuga uenisti: periit delira uacantis / Libertas animi. Veneris flagrante camino / Mens hebet interius.

Cfr. Doze, cap. VII: Dijeron que fuese casto por quanto castidad en el príncipe es una maravillosa virtud. [...] Y es muy cercano salvamento del alma, y maravilloso loor al mundo, y es extraña señoría y gracia de Dios en las batallas, como muchas veces hayamos

- 55a En poder de vil omne non metas tu
fazienda;
b ca dart' ha mala çaga, nunca prendrás
emienda:
c falleçert' ha la cueita como la mala rienda;
d echart' ha en lugar onde Dios te defienda.
- 56a El vil omne, quand' puja, non se sabe
seguir;
b comos' teme de todos, a todos quier'
premir;
c quien vergüença non tiene non dubda de
fallir;
d vémoslo muchas vezes tod'esto avenir.
- 57a Pero si tú veyes que puya en bondat,
b non mostrar que le amas serié deslealtat;
c que los omnes el seso non l'han por heredat,
d si non en quien lo pone Dios por su piedat.
- 58a Nin seas embriago nin seas venternerero,
58b mas sey en tu palabra firme e verdadero;
- 58c nil' ames nin escuches al omne lisongero;
d si aquesto non fazes, non valdrás un dinero.
- visto los príncipes castos ser vencedores y nunca vencidos.
Poridat, cap. 2: Al., non querades fornicio seguyr que es de natura de los puercos. [...] E demas es cosa que enueieçe el cuerpo e enflaqueçe el coraçon e mengua la vida e metesse omne en poder de mugeres.
- 55-57 e 58cd, inspiradas en *Alexandreis* 85-95: Consultor procerum seruos contempne bilingues / Et nequam, nec quos humiles natura iacere / Precipit exalta, nam qui pluuiabilibus undis / Intumuit torrens, fluit acrior amne perhenni. / Sic partis opibus et honoris culmine seruus / In dominum surgens, truculentior aspide surda, / Obturat precibus aures, mansuescere nescit. / Non tamen id prohibet rationis calculus, ut non / Exaltare uelis siquos insignit honestas, / Quos morum sublimat apex licet ampla facultas / Et patriae desit et gloria sanguinis alti.
- 58a/*Alexandreis* 170-173: Rixas et bella moueri / Imperat et suadet rationis uile sepulchrum / Ebrietas.
- 58b/*cf.* *Doçe* LIV: El tu sí sea sí, y el tu no sea no, que gran virtud es a príncipe ser verdadero, y gran seguridad de sus vasallos.
Poridat cap. 2: Al., nunca digades de si en las cosas que dixieredes de no. E nunca digades de no en las cosas que dixieredes de si. E todauia pensat en las cosas que ouieredes de dezir o de fazer, e de guysa que non semeie aliuimento en uestro dicho ny en uestro fecho.
- 58cd/*cf.* *Doçe* XIV: Que muchos hablan al señor a su voluntad por le complacer y lisonjear, negándole la verdad. Y el que a su señor encubre la verdad no dudará de le ser traidor o malo cuando le viniese al caso.
- 59/*Alexandreis* 105-114: Si lis inciderit te iudice, dirige libram / Iudicii. Nec flectat amor nec munera palpent / Nec moueat stabilem personae acceptio mentem. / Muneris arguitur accepti censor iniquus. /

- 59a Quando fueres alcall', siempre judga
derecho;
b non te vença cobdiçia, nin amor, nin
despecho;
c nunca mucho non quieras gabarte de tu fecho,
d que es grant liviandat e non yaz' y provecho.
- 60a Fijo, a tus vassallos non les seas irado,
b nunca comas sin ellos en lugar apartado,
c nunca sobre vida no seas denodado;
d si tú esto fizieres, serás dellos amado.
- 61a Fijo, quando ovieres tus huestes a sacar,
b los viejos por los niños non dexes de llevar,
c que dan firmes consejos que valen en lidiar:
d quando entran en campo non se quieren
rancar.
- 62a Si quisieres por fuerça tod'el mundo
vençer,
b non te prenda cobdiçia de condesar aver;
c quanto que Dios te diere pártelo volenter;
d quando dar non pudieres, non çesses
prometer.
- 63a El príncip' avariento non sabe qué 'l
contez':
b armas nin fortaleza de muerte no 'l guarez';
c el dar le vale más que armas nin fortalez',
d el dar fiende las peñas e lieva todo prez.
- 64a Si bien quisieres dar, Dios te dará qué des;
b si non ovieres oy, avrás d'oy en un mes;
c qui es franc' e ardit, és tienen por cortés;
d qui pued'e non quier' dar non vale nulla res.
- 65a Si de buenaventura ovierdes a seyer,
b o si en este siglo algo has a valer,
- Munus enim a norma recti distorquet acumen
/ Iudicis et tetra inuoluit caligine mentem. /
Cum semel obtinuit uiciorum mater in aula /
Pestis auaritia, que sola incarcerat omnes /
Virtutum species, spreto moderamine iuris /
Curritur in facinus, nec leges curia curat.
- 59ab/ *cf.* *Doçe* XLI: No mandes hacer justicia en el tiempo de tu saña, y más templado que arrebatoso sea tu juicio.
Doçe XVIII: Que el rey o príncipe o regidor de tierra debe amar la justicia como sea ella cabeza de su señoría [...] Que el príncipe que no es justiciero y non obra justicia no es digno de su oficio ni seguro de si mismo. Y el miedo que los dios han de haber dél, ha él dellos.
- 60/ *cf.* *Doçe* XI: Compañero debe ser el rey o regidor del reino con las sus compañías en les hacer muchas honras y gasjadores y haber placer con ellos cuando cumpliere, y en las guerras y batallas comer y beber de compañía.
Poridat, cap. 2: Al., non dexedes algunas vezes en el anno dos o tres que coman conusco uestros priuados e uestros rricos omnes e que ayan conusco solaz.
- 62 ss./ *cf.* *Doçe* XIX: Codicia [...] es raíz de todos males, y destruimento de todas virtudes, y enflaquecimiento de corazón, y ensuciamento de voluntad, corrompimiento de seso, familiar de los pecados, perdimiento del alma, denuesto al mundo, aborrecimiento de Dios y de las gentes de buena voluntad.
- 63/ *cf.* *Doçe* XXXV: Ordena tu hacienda de guisa que el sueldo sea bien pagado a las tus compañías, y antes lleva diez bien pagados que veinte mal pagados, que más harás con ellos.
- 65/ *cf.* *Doçe* IV: Dijeron que cumplía que fuese fuerte y poderoso y esforzado y enuiso [...]

c en muchas grandes cueitas te avrás a veyer;
d el seso e 'l esfuerço te avrá menester.

66a Qui los regnos agenos cobdiçia conquerir
b menester ha que sepa d'espada bien ferir;
c non debe por dos tantos nin por demás foír;
d mas ir cab'adelante o vençer o morir.

67a Quando los enemigos a ojos los ovieres,
b asma tu cabtenença quanto mejor pudieres;
c mas atrás non te fagas del logar que sovieres,

67d e diles a los tuyos que semejan mugeres.

68a Si ellos muchos fueren, tú di que pocos
son;
b di, si son treinta mil, que son tres mil o non;
c di que por todos ellos non dariás un pepión;
d sepas que a los tuyos plazrá de coraçón.

69a Entrant' de la fazienda muestra grant
alegría,
b diles: «Oít, amigos, siempre 'speré est' día;
c est'es nuestro mester e nuestra merchantería,

Y por esfuerzo y fortaleza vimos acabados
muchos grandes hechos y obras maravillosas,
y la fortuna de si misma ayuda a los osados. Y
el que ha de regir reino si esfuerzo y fortaleza
no hubiese, non podría venir en perfección de
su regimiento ni dar fin a ningún hecho.

V: Esfuerzo y fortaleza son aparcioneos de la
fortuna.

LXIV: Non seas perezoso mientras tuieres
cercana la fortuna.

66-69, 75-81, 84, inspiradas en *Alexandreis*
116-143: Castra moue, turmas instaura,
transfer in hostem. / Grande aliquid si uelle
tenes, et posse tenebis. / Si conferre manum,
dum luditur alea Martis, / Debilis et nondum
matura refugerit etas, / Te tamen armatum
uideant hilaremque cateruae / Pugnantem,
precibus monituque minisque tonantem.
/ Profuit interdum dominis pugnare
iubendo. / Nam dum castra metus calcat,
dum languida terror / Agmina prosternit,
dum corda manusque uacillant, / Si grauis
hortatu preceptor inebriat aures, / Se timos
absentat, et sic formidine mersa / irrui in
ferrum monitis effrena iuuentus. / Hostibus
ante alios primus fugientibus insta. / Quodsi
forte tuus repetat tentoria miles, / Agmina
retrogrado fugiens hostilia gressu, / Vltimus
instando fugias, uideantque morantem, /
Indecoresque fuga pudeat sine rege reuerti.
/ Interea metire oculis quot milibus instent,
/ Quot peditum turmae, quot fusi e uallibus
assint, / Quot solem galeis equites clipeisque
retundant, / Nec te terruerit numerus. Si
molliter illos / Videris instantes, rue primus
in arma sequentum, / Primus equum uerte,
pressoque relabere freno. / Hic uigor emineat
tuus affectusque tuorum / et feruens animus
durique peritia Martis. / Hic equus opponatur
equis, hic ensibus ensis, / Hic clipeus clipeis,
hic obrura casside cassis. / Vix liceat uictis
uictori offerre triumphum.

69/*cf.* *Doçe* XI: Y cuando se viere en priesa
no debe mostrar temor a su gente, que gran
desmano es de gente conocer miedo en el
príncipe o caudillo.

d ca tablados ferir non es barraganía.

70a Héctor e Diomedes por su caballería
b ganaron prez que fablan d'ellos oy en día;
c non farián de Aquilles tan luenga ledanía,
d si sopiessen en él alguna cobardía.

71a Dizen que buen esfuerço vençe mala
ventura;

b meten al que bien lidia luego en escriptura;
c un día gana omne preçio que siempre dura;
d de fablar de cobarde ninguno non ha cura.

72a Pues que de la muerte omne non pued'
estorçer,

b el algo d'este mundo todo es a perder;
c si omne non gana prez por deçir o por fer,
d valdría más que fues' muerto o que fues' por
naçer.

73a Los que tú entendieres que derecho farán
b di que fagan su debdo, que bien lo entenderán;
c promet' a los logados quanto ellos querrán,
d ca muchos avrá dellos que nunca lo prendrán.

74a A los unos castiga, a los otros falaga,
b que dar, que prometer, a todos apaga;
c afuerça los delant', sí fes a los de çaga;
d con esta medeçina guarirás aquesta plaga.

75a Cabdilla bien tus hazes, passo las manda ir,
b qui derramar quisier', fazlo tú referir;
c diles que non se puedan por nada desordir
d fasta que venga l' hora que los mandes ferir.

76a Quand' vinier' al ferir tú sé ý el primero;
b recabda el mensaje como buen mensajero;
c semeja'l bien fidalgo al que sovier' frontero;
d los colpes lo dirán qual es el caballero.

77a Ferrán sobre tí todos, volvers' ha la
fazienda,

b grant será el roído, grant será la contienda;
c al que vençer pudieres nulla res nol defienda;
d de todas las tus ontas ay yaz la emienda.

78a Allí es el lugar do es a pareçer
b cada un' cóm' se preçia o qué debe valer;
c ý paresca tu fuerça e todo tu poder,
d si has a enflaqueçer más te valdríe morir.

79a Maguer colpado seas non des por ello nada,
b torna en la fazienda e fiere bien d'espada;
c miémbrete cómo peches a Dario la soldada,
d de las ontas quet' fizo en la su encontrada.

80a A los de más alexos tiren los ballesteros,
b a los de más çerca fieran los caballeros;

XLIV: No entiendo el tu pueblo en ti cobardía
ni temor. Y la tu voz sea fortaleza y esfuerzo
a los tuyos.

76/*cf.* *Doçe* XI: Antes hablando con la sus
compañas y esforzándolas como compañero,
debe ser el primeo que tomare la lanza, y decir
decires de osadía.

c a los algareadores e a los adargueros
 d dévelos toda vía meter más delanteros.
 81a Fiérellos muy apriessa, non les dedes vagar
 b tanto que les non vague las espaldas tornar;
 c qui quiere a otro en fazienda perdonar
 d él mesmo se quiere con su mano matar.

82a Quando, que Dios quisier', la lit fuer'
rancada,
 b non te prenda codicia a tí de prender nada;
 c parte bien la ganancia a la tu gent' lazrada:
 d tú llevarás el prez que val ración doblada.
 83a Con esto otro día vernán más
 encarnados,
 b por amor de ganar serán más denodados;
 c los unos verás muertos e los otros colpados;
 d non te cal, ca, si vençes, non menguarán
vassallos.

82-83, inspiradas en *Alexandreis* 144-163:
 Cumque uel intraris uictis tradentibus urbem,
 / Vel, si restiterint, portas perfreris urbis, /
 Thesauros aperi, plue donatiua manipulis, /
 Vulneribus crudis et corde tumentibus egro /
 Muneris infundas oleum, gaxisque reclusis /
 Vnge animos donis, aurique appone liquorem.
 / Hec egrae menti poterit medicina mederi.
 / Sic inopi diues largusque medetur auaro. /
 At si forte animo res non respondeat alto, /
 Copia si desit uel si minuatur aceruus, / Non
 minuatur amor, non desit copia mentis. /
 Allice pollicitis promissaque tempore solue. /
 Munus enim mores confert, irretut auaros, /
 Occultat uicium, genus auget, subicit hostem.
 / Non opus est uallo quos dextera dapsillis
 ambit. / Nam seu pax uigeat seu rupto federe
 pacis / Regent et in toto discordia seuiat orbe,
 / Principibus dubiis subitumque timentibus
 hostem, / Est dare pro muro et solidi
 muniminis instar. / Non murus non arma
 ducem tutantus auarum.

82/*cfr.* *Doze* XII: El noveno sabio dijo:
 “Largueza es señora de las conquistas”. El
 décimo sabio dijo: “Largueza hace los enemigos
 amigos y los amigos siervos”. El oncenno sabio
 dijo: “Largueza es refrenamiento de mala fama,
 encubrimiento de todas las maldades, silla de
 todos los poderes, allegamiento de voluntades,
 fe de los vasallos, ensalzamiento de los señores,
 amor de todas las gentes”.

84a Si, lo que Dios non quiera, los tuyos se
movieren,
 b tú finca en el campo, maguer ellos fuyeren;
 c ternanse por errados quando a ti non vieren;
 d tornarán sobre tí, maguer que non quisieren.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Alexandre*, Jorge García López ed., Barcelona, Editorial Crítica, 2010.
- Libro de los doce sabios o Tractado de la nobleza y lealtad*, John K. Walsh ed., Anejos del Boletín de la Real Academia Española, XXIX, Madrid, 1975.
- Secreto de los secretos, Poridat de poridades*, Hugo Oscar Bizzarri ed., Valencia, Universitat de València, 2012.
- Arizaleta, Amaia, *Les clerics au palais. Chancellerie et écriture du pouvoir royal (Castille, 1157-1230)*, Paris, Editions E-Spania, 2010.
- Bizzarri, Hugo Oscar, & Rucquoi, Adeline, «Los espejos de príncipes en Castilla entre Oriente y Occidente», *Cuadernos de Historia de España*, 79 (2005) 7-30.
- Gaullier-Bougassas, Catherine, «Alexandre and Aristotle in the French Alexander romance», *The Medieval French Alexander*, Donald Maddox, Sara Sturm-Maddox eds., New York 2002, 57-74.
- Grignaschi, Mario, «La diffusion du *Secretum Secretorum* (*Sirr al-asrar*) dans l'Europe occidentale», *Archives d'histoire doctrinale et littéraire du Moyen Âge*, 47 (1980) 7-70.
- Haro Cortés, Marta, *Los compendios de castigos del siglo XIII: técnicas narrativas y contenido ético*, Valencia, Universitat de València, 1995.
- , *La imagen del poder real a través de los compendios de castigos castellanos del siglo XIII*, London, Dept. of Hispanic Studies, Queen Mary and Westfield College, 1996.
- , *Literatura de castigos en la Edad Media: libros y colecciones de sentencias*, Madrid, Ediciones del Laberinto, 2003.
- Jónsson Einar, Mar, «Les miroirs aux princes sont-ils un genre littéraire?», *L'Occident sur ses marges (VI^e-XI^e siècles)*, «Médiévales», 51 (2000) 140-153.
- Lalomia, Gaetano, «I consigli di Aristotele ad Alessandro nel *Libro de Alexandre*», *Troianalexandrina*, 2 (2002a) 42-71.
- , «I consigli di Aristotele ad Alessandro: tradizione orientale e rielaborazione occidentale», *Revista de literatura medieval*, 14.2 (2002b) 31-48.
- Materni, Marta, *Del peccato alessandrino: realtà e limiti della maestria di un autore e di un personaggio («Libro de Alexandre»)*, Paris, Editions E-Spania, 2013.
- , «Reflexionando otra vez sobre la clerecía alexandrina», *Estudios de literatura medieval. 25 años de la AHLM (Actas del XIV Congreso Internacional de la AHLM, Universidad de Murcia, 6-11 settembre 2011)*, Antonia Martínez Pérez, Ana Luisa Baquero Escudero eds., Universidad de Murcia, 2012, 661-669.

